



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)
Proceso No. 110014003055-2019-00564-00

Clase de Proceso: *Ejecutivo de menor cuantía por sumas de dinero.*
Demandante: *Álvaro de Jesús Castro Salinas.*
Demandado: *Iader Wilhelm Barrios Hernández.*

Conforme la solicitud elevada por la parte actora¹, téngase en cuenta para efecto de surtir las notificaciones personales de la parte pasiva, a la dirección de correo física **Calle 19 # 9-35 oficina 905 en Tunja-Boyacá.**

Se le insta para que adelante la diligencia de notificación.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(1 de 1)

OABA

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee8a1e20f507901c9da564fc701d75f420a002e96b477a6c9aae3e5a16ad8444**
Documento generado en 19/01/2022 04:22:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver folio 3 del archivo 7 del expediente virtual.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina, correo Institucional:
cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: 2821861, para consulta de estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás información de interés, ingrese a nuestro portal en la página web de la Rama Judicial a través del siguiente link:
<http://ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>